

que firman todos los señores concuñentes que saben y deben hacerlo, y en certificacion de todo ello yo el Secretario interno.

Regino Guesala *Marcelino Palaverria*

Florencio Guesala

José Luis Garmendia

José Antonio Picabea

Fidel Otegui

Presidente  
D. Regino Guesala.  
Concejales  
D. Marcelino Palaverria.  
" Florencio Guesala.  
" José Luis Garmendia  
" José Remigio Arestarain  
" José M.<sup>o</sup> Arestarain  
" José Ariaga.  
" José Ant.<sup>o</sup> Picabea.  
Secretario int.<sup>o</sup>  
Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a seis de Marzo de mil novecientos diez; reunióse el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alsate para celebrar sesion ordinaria pública que declaró abierta el Sr. Presidente.

Dada cuenta del acta de la sesion anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observacion.

Se dió lectura al escrito presentado por D. Juan Fermín Berrondo, vecino de Reuteria, solicitando autorizacion de esta Corporacion para que pueda llevar a cabo los trabajos necesarios para proveer de agua potable del Ayuntamiento de Reuteria al chalet doble de reciente construccion en jurisdiccion de esta Universidad al contacto de la carretera que de esta se dirige a Reuteria; y despues de oír el parecer de varios Sres. Concejales sobre el particular, el Ayuntamiento acordó por unanimidad no acceder a la pretension del Sr. Berrondo, por tener este Municipio establecido el servicio de agua potable abundante en todo el trayecto desde el casco del pueblo hasta la Estacion del ferro carril del Norte, o límite

jurisdiccion de esta Universidad con la villa de Renteria, de cuya agua hacen uso todos los vecinos, sin excepcion, que residen por esa parte de poblacion, incluso el mismo recurrente, quien ha hecho uso de dicha agua para todas las obras llevadas a efecto para la construccion de dicho chalet doble, y estando dispuesto este Municipio dispuesto a seguir suministrando toda el agua <sup>que le fuera</sup> necesario al recurrente para el servicio del repetido chalet, en las mismas condiciones que a todos los vecinos de esta Universidad.

Con lo que, el Sr. Presidente levanto la sesion de que se extiende la presente acta que firman todos los Sres. Concejales concurrentes, de que, como Secretario interino, certifico.

Regino Guerale      Marcelino Salaverria

Florencio Guerale      José Luis Garmendia

José Antonio Picalba

Fidel Otegui

Presidente,	En la Universidad de Leró a trece de
D. Regino Guerale.	Mars de mil novecientos diez; se reunió el
Concejales,	Ayuntamiento de la misma con los Sres.
D. Marcelino Salaverria.	Concejales que al margen se expresan, bajo
" Florencio Guerale.	la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino
" José Luis Garmendia.	Guerale y Abate, para celebrar sesion ordi-
" José Remigio Ayestaran.	naria pública que el Sr. Presidente la de-
" José Arriaga.	claró abierta.

Secretario int.º	Leida el acta de la sesion anterior,
D. Fidel Otegui	fue aprobada por unanimidad y sin
	observacion alguna.

Se dió cuenta de la correspondencia